



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE  
AJEDREZ  
COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA  
REGISTRO DE SALIDA

NUM. ....

FECHA. ....

Madrid, a 6 de Marzo de 2.019

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Miguel López Gómez, Presidente, Adrián Ortiz Berruguete, Secretario, Genaro Calleja Robles, José Antonio Sánchez Ródenas, y Alberto de la Esperanza Martín, vocales.

Habida cuenta del nombramiento de Juez Instructor realizado por el Presidente de la F.M.A., en la persona de Don Wilfredo Jurado Rodríguez, Colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid nº 52.052, venimos a poner en conocimiento de las partes el nombramiento realizado, a los efectos previstos en los artículos 35 y siguientes del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.A., así como del artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Notifíquese la presente resolución a Don Juan Alonso Villodre Miranda, Doña Noemí Martínez Hernández, y Doña Natalia Plaza Vázquez.

Esta decisión es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Adrián Ortiz Berruguete  
Secretario del C.C.D.D. de la F.M.A.  
(firmado el original)